

ESPERANZA AGUIRRE

Presidenta de la Comunidad de Madrid

“Nuestra prioridad es facilitar la autonomía de las personas con discapacidad”

En la Comunidad de Madrid residen más de 400.000 personas con alguna discapacidad. Esperanza Aguirre se declara consciente de sus problemas y muy cercana a sus sensibilidades. De hecho, ha trabajado junto a dos de ellos. Uno es Fernando Merry del Val, que formó parte de su gobierno y presenta problemas de movilidad por una lesión de rodilla, consecuencia de un accidente. Otro es Álvaro, joven ordenanza del PP con síndrome de Down que a diario le entrega el correo en la sede del partido. No son los únicos. Aguirre presume de cumplir mejor que otras regiones la Ley de Autonomía Personal y ahora aspira a dotar de mayor independencia a este sector

Pablo A. Iglesias/Blanca Abella

¿Conoce de cerca la realidad de la discapacidad?

Sí, personas muy cercanas a mí tienen algún grado de discapacidad. Además, en numerosas ocasiones tengo la oportunidad de escuchar a las personas con discapacidad, a sus familias y a las entidades que las representan.

¿Trabaja con alguna persona que tenga discapacidad?

Sí, he trabajado y trabajo con personas con discapacidad, como el que fue consejero de Economía, Fernando



Merry del Val, o Álvaro, ordenanza de Génova. Y es una gran suerte poder hacerlo. Por experiencia personal sé que se cuentan entre los mejores compañeros.

¿Tiene relación directa con representantes de este sector social?

Sí, y trabajamos estrechamente con el sector para poner en marcha numerosas actuaciones consensuadas, como la tarjeta de discapacidad o el abono de transportes especial para personas con discapacidad. Siempre estamos abiertos a colaborar con las asociaciones.

Para los representantes de la discapacidad todas las reclamaciones son importantes pues suponen, a menudo, derechos que los demás ya disfrutan. ¿Cuál de sus reclamaciones le parece más urgente a usted?

Uno de los objetivos esenciales del Gobierno de la Comunidad de Madrid es que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades. En el caso de las personas con discapacidad, nuestra prioridad es facilitar su autonomía personal de manera que les permita afrontar su vida de forma independiente.

El CERMI Comunidad de Madrid representa a muchas personas con discapacidad que se mueven con dificultades en una gran ciudad. ¿Es consciente de esta realidad? ¿Conoce sus reclamaciones?

Claro que las conozco. Tenga en cuenta que la Comunidad de Madrid ha establecido los canales necesarios para conocer la realidad de las personas con discapacidad y los problemas a los que se enfrentan, entre los que se encuentra la movilidad en una gran ciudad. Son las propias entidades las que nos trasladan sus demandas a través del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, que se creó en 2002 como consejo de participación de los organismos representativos.

Para las personas con discapacidad es muy importante que las políticas de inclusión se acometan de manera transversal. ¿Existe una coordinación y entendimiento entre sus consejerías en este sentido?

Desde luego. Nuestro objetivo es la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad, en aspectos como la atención social, la educación, la sanidad, el empleo, la accesibilidad, así como el ocio, la cultura o el deporte. Esta actuación

integral implica a todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid. Quiero destacar, en este sentido, la creación de la Comisión Permanente no Legislativa para las Políticas Integrales de la Discapacidad en la Asamblea de Madrid. Una iniciativa que pusimos en marcha después de que el presidente del CERMI de la Comunidad de Madrid, Javier Font, me la planteara en 2008, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Somos la primera Comunidad Autónoma que cuenta con una comisión de este tipo.

La mujer con discapacidad puede estar doblemente discriminada. Otra de las reclamaciones del CERMI gira en torno a las políticas que promocionen su autonomía. ¿Cuáles son las líneas en las que trabajan desde la Comunidad en este sentido?

Efectivamente, a las mujeres con discapacidad les afecta en mayor gra-

Los datos mensuales de paro de las personas con discapacidad ya se conocen, por lo que sería innecesario realizar esta encuesta. En estos momentos la Dirección General de Empleo está trabajando en la puesta en marcha de un boletín periódico con información laboral de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Respecto a la Ley de Autonomía Personal, el CERMI se muestra contrario al copago y además afirma que la Ley de Servicios Sociales de esta Comunidad garantiza la gratuidad en la atención a las personas con discapacidad ¿Cómo se está produciendo la implantación de esta Ley en la Comunidad?

Somos una de las Comunidades que está cumpliendo la Ley con mayor rigor, dando prioridad a los servicios asistenciales, como son las

tentes personales para desarrollar su vida cotidiana, y hemos mejorado la accesibilidad en el transporte público, entre otras iniciativas.

¿Cuáles son a su juicio los grandes avances que desde su Comunidad han favorecido a las personas con discapacidad?

Gracias al Plan de Acción para Personas con Discapacidad (2005-2008), hemos puesto en marcha 213 iniciativas, con una inversión de 1.288 millones de euros. Hemos ampliado la cobertura de los servicios de atención directa, generando la más extensa y especializada Red Pública de Centros destinados a personas con discapacidad, que suman más de 20.000 plazas. Asimismo, para fomentar el empleo de las personas con discapacidad, hemos promovido programas como el de "Emplea tu Capacidad" o las Ferias de Empleo y Discapacidad que han sido punto de encuentro de las personas con discapacidad y las empresas, y que son una iniciativa pionera en España y Europa. Los programas de empleo y formación dirigidos a estos ciudadanos sumaron en 2009 cerca de 42 millones de euros, dedicados a su integración laboral mediante programas en centros especiales de empleo y empresas, así como el empleo con apoyo.

En Educación se han extendido los centros educativos-terapéuticos. En Sanidad se ha implantado y desarrollado el Programa de Detección Precoz de Hipoacusias, que ahora mismo es efectivo en todos los hospitales públicos madrileños. En Deporte se ha generalizado la entrada gratuita para las personas con discapacidad y un acompañante cuando es preciso a todas las instalaciones deportivas. En accesibilidad, hemos adaptado el teléfono de Emergencias 112 para las personas con discapacidad auditiva. Y en cuanto a iniciativas destinadas a las mujeres, hemos llevado a cabo actuaciones mediante convenios municipales en las que han participado 15.000 mujeres con discapacidad.

Se han producido importantes avances. Aun así, somos conscientes de lo que queda por hacer. Nuestro compromiso es conseguir nuevos logros en el próximo Plan que todos hemos de elaborar, con la confianza de que se convierta en otra gran oportunidad para las personas con discapacidad.

“Estamos a la cabeza de las Comunidades Autónomas por lo que se refiere a los recursos asistenciales con que contamos, según reconoce el propio Gobierno de la Nación”

do la falta de igualdad de oportunidades. Por ello, en la Comunidad de Madrid llevamos años trabajando con las mujeres con discapacidad. Pusimos en marcha con ellas, como portavoces y principales agentes, la Comisión de Mujer y Discapacidad, cuyas representantes trabajan dentro del CERMI-Comunidad de Madrid. Hemos recogido sus demandas en iniciativas como el Plan de Acción para Personas con Discapacidad y el Plan de Acción Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Soy consciente de que en la atención a las mujeres con discapacidad, si bien se han producido avances importantes, aún queda un largo camino por recorrer.

En cuanto al empleo, el CERMI propone que se elabore una EPA regional con la que se conozcan los datos mensuales sobre el paro de personas con discapacidad y que se incrementen las ayudas al empleo protegido y al ordinario ¿Cree que se pueden alcanzar estos objetivos en un futuro?

plazas residenciales o los centros de día. Esto nos coloca a la cabeza de las Comunidades Autónomas por lo que se refiere a los recursos asistenciales con que contamos, según reconoce el propio Gobierno de la Nación. Hemos mantenido la gratuidad de los recursos para las personas con discapacidad y no se ha establecido el copago.

¿Priorizan el aspecto de la autonomía personal por encima de la dependencia, tal y como reclaman desde el sector de la discapacidad?

Son dos aspectos igualmente importantes y cada persona, según sus necesidades, ha de recibir los apoyos específicos precisos. No obstante, ambos términos no se pueden confundir y es fundamental que las personas con discapacidad puedan vivir con la mayor autonomía posible. Fuimos la primera Comunidad en establecer el Programa de Vida Independiente, para que personas con movilidad reducida tuvieran asis-